



Bogotá, D.C. diciembre 15 de 2020

## EVALUACIÓN JURÍDICA DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA N° 664-2020 DE 2020.

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA- EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO, INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN (1) EQUIPO PARA TOMOGRAFIA COMPUTARIZADA POR EMISIÓN DE FOTON ÚNICO CON TOMOGRAFIA COMPUTARIZADA (SPECT-CT) PARA EL SERVICIO DE MEDICINA NUCLEAR, QUE INCLUYE LAS ADECUACIONES DE LOS ESPACIO FÍSICOS, DOTACIONES PARA EL ESPACIO, INGRESO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL EQUIPO, DE ACUERDO CON LOS PRESENTES TÉRMINOS DE CONDICIONES, ANEXOS Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO.

Esta Asesoría de la Dirección del Instituto Nacional de Cancerología, Empresa Social del Estado **NO HABILITA** desde el punto de vista jurídico la propuesta presentada por: **UNIÓN TEMPORAL SHSH ANNAR INC -ANNAR DIAGNÓSTICA IMPORT S.A.S..** Conforme al cuadro de Excel que se anexa.

\*No tiene puntaje, habilita o deshabilita y será publicada en la página web del Instituto. Se le podrán presentar observaciones a la evaluación o subsanar la oferta en caso de proceder, las cuales deben ser enviadas al Instituto, a través del correo electrónico [invitaciones@cancer.gov.co](mailto:invitaciones@cancer.gov.co) y que en el caso de documentos que así lo requieran, deberán radicarse en el área de correspondencia. En ambos casos el plazo para envío o radicación es hasta las 16 horas del día hábil siguiente de la publicación de la evaluación. En ningún caso podrá hacerse mejora de la oferta. (Capítulo 9 de los Términos de Referencia.)

Jorge Orlando  
Neira Roldan

Firmado digitalmente por Jorge  
Orlando Neira Roldan  
Fecha: 2020.12.15 15:27:57 -05'00'

**JORGE ORLANDO NEIRA ROLDAN**  
**Asesor Jurídico**  
Elb/Asesoría de la Dirección/JNR/Laura D. Sáenz.



Calle 1ª N° 9-85 · PBX: 4320160  
NIT: 899.999.092-7  
[www.cancer.gov.co](http://www.cancer.gov.co)  
Bogotá D.C., Colombia



|                                                                                   |                                                        |
|-----------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------|
|  | INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E               |
|                                                                                   | GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL         |
|                                                                                   | EVALUACIÓN JURÍDICA DE PROPUESTAS CONVOCATORIA PÚBLICA |

REQUISITOS JURÍDICOS Y DOCUMENTOS ESENCIALES CONVOCATORIA PÚBLICA N° 664-2020

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA- EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO, Invita a presentar propuestas para el Suministro, instalación y puesta en funcionamiento de un (1) equipo para tomografía computarizada por emisión de foton único con tomografía computarizada (SPECT-CT) para el servicio de medicina nuclear, que incluye las adecuaciones de los espacios físicos, dotaciones para el espacio, ingreso, instalación y puesta en marcha del equipo, de acuerdo con los presentes términos de condiciones, anexos y el contrato que se celebre para el efecto.

| DOCUMENTOS SOLICITADOS                                                                                                              | PROPONENTE |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
|                                                                                                                                     |            |
| Carta De Presentación (Anexo 1) Firmada Por El Representante legal                                                                  | SI         |
| Formato Único de Información SARLAFT                                                                                                | SI         |
| Autorización Vigente (No Mas De 30 Días) De La Junta Directiva O De Socios Especifica Para Esta Invitación (De Requerirse)          | SI         |
| Certificado De Existencia Y Representación Legal -Cámara De Comercio- No Más De 30 Días                                             | SI         |
| Original De La Póliza De Seriedad De La Propuesta Por El 10% Sobre El Valor Estimado Por El Inc - 90 Días Y Recibo Original De Pago | NO         |
| Certificado Del Revisor Fiscal Ó De Su Representante Legal Sobre Pago Aportes Parafiscales ultimos 6 meses                          | SI         |
| Copia Del Registro Único Tributario -Rut Y/O Nit                                                                                    | SI         |
| Registro Mercantil                                                                                                                  | NO APLICA  |
| Registro Único De Proponentes Vigente Expedido Por La Cámara De Comercio                                                            | SI         |
| Certificación Bancaria                                                                                                              | NO         |

OBSERVACIONES:1. Uno de los integrantes de la Unión temporal no aportó la resepectiva certificación bancaria. 2. El proponente no aportó la Póliza de seriedad de la propuesta.

Firmado digitalmente por Jorge Orlando Neira Roldán  
 Roldán.  
 Fecha: 2020.12.15 15:24:56 -0500  
**JORGE ORLANDO NEIRA ROLDÁN**  
 Asesor Jurídico  
 Elb/Asesoría Jurídica/JNR/Laura D. Sáenz.